



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PERMISO DE DEMOLICION N° 1017 FECHA 04.10.13

CARPETA N° 50/2008

PERMISO ANTERIOR : 64/2008

RECEPCION ANTERIOR ..... DEL .....

TIPO DE OBRA  SIN INICIAR  INICIADA  TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 569-7

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno 4.290,60 m2 100%
Calle/Camino DAVID PERRY N° 0385/0380 Superficie Primer Piso 4290,60 m2 100,00%

Urbana [X] Rural [ ]

Table with 2 columns: Field (Propietario, Domicilio en, Representante Legal, Domicilio en) and Value (WALMART CHILE INMOBILIARIA S.A., AV. EL RODEO N° 12850 - LO BARNECHEA, HUMBERTO CASACUBERTA GOMEZ, RUT 93.319.000-7)

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Table with 2 columns: Field (Arquitecto, Domicilio) and Value (DENISSE BANUS SOTO, TEMUCO)

III.- SUPERFICIE APROBADA 208,95 m2 PISOS [ ]
SUPERFICIE A DEMOLER 4290,60 m2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
2.- Se autoriza demolición de 4290,6
3.- Consta con certificado N° A25-766 de fecha 02/08/2013 emitido por la Seremi de Salud - Region de la Araucania.
4.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. de la O.G.U.Y.C. que le sean pertinentes.
5.- Consta Ord. N°00358 de fecha 27 de Marzo 2012, emitido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Region de la Araucania, autoriza demolicion de inmueble emplazado en zona ZHR2 (App-3)
6.- Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Titulo 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capitulo.

Handwritten signature of the Revisor

REVISOR

CSN/CBL/fej

Official stamp and signature of Marcelo Bernier Richter, Director of Municipal Works